

mandada hacer a este Cav. Do poredula antedicha, y en expresion  
 de efecto en fuerza de providencia del Sr. Correo, En paraver  
 en papel de los Sr. Dean y Cabildo de esta Sta. Iglesia; Ven  
 virtus vale yo este confha de nuevo del Consistorio, partiri  
 pando a esta Ciudad se halla con R. Carta de B. U. en que le  
 participando el beneficio conseguido de la Divina Misericor  
 dia con el feliz y dichoso parto de la Serenissima Princesa de  
 Asturias, nuestra Señora quedo a luz una Infanta, en  
 la mañana del día veintey cinco del proximo Abril; Ven  
 u conformidad ha resuelto que el Domingo catorce del  
 que viene despues de ahora se cante a este fin en Sta. Iglesia  
 una Misa de Gratias, presidiendo el te Deum con la  
 mayor solemnidad, y en esta noche se pique y sumnaria  
 en la Torre; Y espera que este Ayuntamiento a hora se  
 comunicara esta Religiosa y devota funcion, Y habien  
 do lo oyo y Conferido; Sin embargo de que no hatenido superior  
 Orden para ello, Interesando ve tanto este Consistorio con el  
 mayor honor y zelo en quanto sea de Obsequio de nro  
 Soberano y de la Familia = Acordo se asista a esta sum.  
 despachando se situacion general; Comunicandose asi a dho.  
 Sr. Dean y Cabildo, y que respondan sumnarias en  
 la torre de Sta. Catalina y de las Capitulares.

Se vive al Sr.  
 Inspector Interior  
 de Castilla la

Entendida la Ciudad de haver arribado a ella el

